



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONRIJU CONSTRUCTORA RIPIOS DEL JUBONES C. LTDA., CELEBRADA EL 6 DE JULIO DEL 2013.

En la ciudad de Pasaje, a los treinta y un días del mes de mayo del dos mil trece, en las oficinas de la compañía, ubicada en Av. Azuay y Orillas del Río Jubones, siendo las 10H00, del día antes indicado, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1.-Señor TUCO LEON LEON JIMENEZ, propietario de 42.000 participaciones sociales de US\$0,04 cada una, equivalente a US\$1.680,00.
- 2.-Señora BETSY LETICIA LEON JIMENEZ, Propietaria de 8.000 participaciones sociales de US\$0,04 cada una, equivalente a US\$320,00.

Por lo que los socios presente representa el 100 x 100 del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de US\$2.000,00 quienes en común acuerdo deciden constituirse en Junta General Ordinaria de socios de conformidad a lo prescrito en el art.238 de la Ley de Compañías, para tratar así mismo en común acuerdo el siguiente orden del día:

- 1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;**
- 2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; Y,**
- 3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

Preside la sesión el señor TUCO LEON LEON JIMENEZ, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa en calidad de Secretaria la señora BETSY LETICIA LEON JIMENEZ. El Presidente de la compañía expone que habiendo el quórum reglamentario, se constituye la presente junta general ordinaria de socios, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que pone a consideración de la sala los tres puntos del orden del día:

- 1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-** El Presidente extiende su palabra al GERENTE GENERAL Sr. Luis Antonio León Iñiguez, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos Mil doce, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, el mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma **UNANIME**. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día

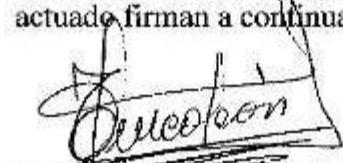
2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-

El Presidente extiende su palabra al Lcdo. Alberto Bustamante Mora, Contador de la Compañía, para que ponga en conocimiento a los accionistas el informe correspondiente, de acuerdo a las copias que se encuentran en poder de cada uno, destacando los puntos mas importantes. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda su parte por todos los presentes en forma **UNANIME**.

3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-

Al respecto toma la palabra el Lcdo. Alberto Bustamante Mora, Contador de la Compañía, para manifestar lo siguiente; Como ingresos tenemos un total de US\$301.134.40 dólares americanos manteniéndolos en referencia al año anterior, en los rubros de costos y gastos de operación nos encontramos con un valor de US\$300.932.84, estos rubros son producidos debido a los gastos excesivos en equipo y mantenimientos de la maquinaria obsoleta y por el incremento de la tasa impositiva de los impuestos, hecho por el que la utilidad arroja un valor de US\$201.56 dólares americanos valor que no representa una utilidad rentable, una vez que el Sr. Contador hace su exposición y no habiendo reparos al mismo, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil doce,

Resueltos y aceptados por **UNANIMIDAD** los tres puntos del orden del día de la presente junta, una vez que se agoto la agenda para la cual se constituyó, el Presidente declara terminada la reunión, siendo las 12 horas del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación.



Sr. Tico León León Jiménez

PRESIDENTE



Sr. Luis Antonio León Iniguez

GERENTE GENERAL



Sra. Betsy Leticia León Jiménez

ACCIONISTA – SECRETARIA

Pasaje, julio 6 del 2014